

DECRETO ALCALDICIO N° 0002271

QUINTERO, 20 JUN. 2016

VISTOS:

1. La organización de la festividad conmemorativa del "Día del Niño", que se llevará a efecto el 6 de agosto de 2016, a partir de las 15:00 horas en la Plaza Ignacio Carrera Pinto, entre las calles Alonso de Quintero desde Arturo Prat, siguiendo por Normandie hasta calle Lord Cochrane; evento que contará con la presentación de un show artístico, juegos infantiles y entrega de golosinas;
2. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO


1. **AUTORIZASE**, la realización de actividades con que el municipio conmemorará el Día del Niño, que se llevará a efecto el sábado 6 de agosto, a partir de las 15:00 horas en la Plaza Ignacio Carrera Pinto y calles aledañas señaladas precedentemente y los gastos en que se incurra con la mencionada celebración;

Impútese el gasto al presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



Patricia Lucarelli Garcia
PATRICIA LUCARELLI GARCIA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



Mauricio Carrasco Pardo
MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Administración
 4. Dirección Administración y Finanzas
 5. Control
 6. DIDECO.
- MCP/PLG/MVA/gpe.